

## Editoriales N° 115.

### Ley del Teatro: Iniciativa parlamentaria del Partido Popular

por Juan Antonio Hormigón.

Como es bien sabido, la Asociación de Directores de Escena de España asumió en su último Congreso celebrado en el Pazo de Mariñán (La Coruña) el pasado mes de octubre, las Bases para un Proyecto de Ley del Teatro. El día 30 de ese mismo mes, dicho documento fue presentado en el Teatro María Guerrero de Madrid a la comunidad teatral, a las formaciones políticas y a los medios de comunicación. Previamente lo había hecho personalmente en extensas conversaciones, tanto al portavoz de cultura del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, Antón Louro, como del Grupo Parlamentario Popular, Beatriz Rodríguez-Salmones.

Recibimos entonces diferentes adhesiones bien a título individual como institucional. Escuelas de Arte Dramático, Sindicatos de Actores y Actrices, plataformas culturales diversas, manifestaron su apoyo al contenido de la estructura temática y articulado de nuestra propuesta.

Posteriormente realizamos una difusión amplia y selectiva a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados; Ministra y altos cargos del Ministerio de Cultura; Comunidades Autónomas; concejalías de cultura de numerosas ciudades; Asociaciones de Autores, Actores, Bailarines y Productores; centros de formación, teatros públicos y privados de toda España, Secretarías de Cultura de los partidos políticos, etc. Así mismo se distribuyeron a título individual entre la ciudadanía interesada en la cuestión.

Habida cuenta del absoluto silencio existente, el 31 de enero remitimos al Presidente del Gobierno, Sr. Rodríguez Zapatero, toda la documentación relativa a las Bases, El envío se hizo por mensajería y conservamos el recibo de su recepción en el Palacio de la Moncloa, acompañado de una carta cuyo contenido reproduzco:

Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero  
Presidente del Gobierno  
Palacio de la Moncloa  
28071 MADRID

Madrid, 31 de enero de 2007

Señor Presidente:

En los primeros meses de 2006, una comisión de nuestra Asociación de Directores de Escena de España (ADE) elaboró las Bases para un Proyecto de Ley del Teatro. En dicha tarea contamos con la inestimable colaboración de Artistas Intérpretes Sociedad de Gestión (AISGE). En el marco de nuestro XIII Congreso, celebrado en Galicia el pasado mes de octubre, procedimos a su proclamación y le hicimos entrega de un ejemplar de las mismas al Presidente de la Xunta, Emilio Pérez Touriño.

El día 30 de octubre hicimos la presentación pública de dicho documento en el Teatro María Guerrero de Madrid, contando con la presencia de AISGE, la Unión de Actores de Madrid, la Federación de Artistas del Estado Español y la Presidente de la SGAE. A partir de entonces iniciamos una amplia campaña de difusión entre los miembros, organizaciones y entidades de la comunidad teatral, secretarías de cultura de las formaciones políticas parlamentarias, consejerías de cultura autonómicas, administraciones locales de grandes municipios, embajadas, entidades culturales españolas e hispanoamericanas, etc. Por otra parte, yo personalmente entregué un ejemplar a los portavoces de cultura de los grupos mayoritarios en el parlamento, PSOE y PP.

Las Bases para un Proyecto de Ley del Teatro han sido en general muy bien acogidas y nos han llegado múltiples adhesiones de otras entidades culturales, sindicales, de gestión y a título individual. No en vano es la primera vez que se propone desde la sociedad civil un

## Secciones

[Inicio](#)[Organigrama](#)[Historia](#)[Contacto](#)[Publicaciones](#)[Revista](#)[Reseñas](#)[Actividades](#)[Premios](#)[Preguntas frecuentes](#)[Zona de descarga](#)[Noticias](#)[Cultura y Paz](#)[Enlaces](#)

Bases para un  
Proyecto de Ley del  
Teatro. [Leer \(PDF\)](#)

## Últimos editoriales

La ADE cumple 25 años,  
por Juan Antonio  
Hormigón. [Leer](#)

Justificación y necesidad  
de unas Bases para un  
Proyecto de Ley del  
Teatro, por Juan Antonio  
Hormigón y Manuel  
Vieites. [Leer](#).

Un pacto por la cultura.  
Por Juan Antonio  
Hormigón. [Leer](#).



## Últimas noticias

documento de estas características en la historia de España. Pero no es la primera vez que una ley propuesta por la sociedad civil es aprobada en el parlamento, como ha sucedido con la de violencia de género.

Como sus muchas ocupaciones en la gobernación de España quizás no le hayan permitido tener puntuales noticias de estos hechos, me permito remitirle en nombre de la ADE y AISGE un ejemplar de dichas Bases, así como del número 113 de nuestra revista ADE-Teatro, que las recoge igualmente acompañadas de otros documentos relativos a la cuestión. Con todo ello pretendemos que sea usted conocedor de lo que hemos elaborado, que no tiene otra finalidad que servir de punto de partida para que se elabore un Proyecto de Ley que pueda ser presentado al parlamento, debatido y aprobado en el mismo. Quiero hacerle constar además que, dado que usted ha anunciado la puesta en marcha de sendas leyes del cine, del libro y de la música, olvidando quizás por azar el teatro, la comunidad teatral vería con sorpresa que una vez más nuestra actividad fuese preterida, dejada de lado o se saliera del paso con un acuerdo de rango muy inferior.

Son muchas, indudablemente, las cuestiones que podríamos abordar en relación a cómo se ha desarrollado el segmento cultural a lo largo de esta legislatura. Tiempo habrá de todo ello. En cualquier caso, le manifiesto mi mejor disposición para poder exponerle a usted directamente tanto el contenido como los objetivos de estas Bases para un Proyecto de Ley del Teatro, solo o formando una pequeña delegación con representantes igualmente de AISGE, en la que intercambiamos opiniones al respecto.

Un cordial saludo

Juan Antonio Hormigón  
Secretario General  
Asociación de Directores de Escena de España

La carta no ha tenido respuesta a día de hoy ni tan siquiera un protocolario acuse de recibo. En el número 16 de la revista El Espectáculo Teatral del mes de marzo, su editor, Jesús Rodríguez Lenin decía en su editorial "Necesitamos leyes":

"Desconozco qué mecanismos hacen que un asunto determinado se convierta en prioridad política para los poderes Ejecutivo y/o Legislativo. Pero lo cierto es que cuando un gobierno quiere sacar adelante un proyecto de ley toda la maquinaria institucional se vuelca en pos de ese objetivo."

Al parecer la ansiedad por conseguir la aprobación de la Ley del Cine, los numerosos problemas surgidos en la elaboración del texto que ha de ser presentado en el Congreso, las protestas expresadas por varios sectores de la cinematografía que se han visto totalmente preteridos, han plagado la senda de dificultades para la Ministra de Cultura y el partido del gobierno. El cine por el que se aboga construye imagen pública populachera y enuncia sin cesar los mitos económicos con los que se potencia el mercado y se asfixia la cultura, por eso debe de interesar tanto al poder público actual. Nada importa según observamos salvo la Ley, o lo que sea, del cine.

Así las cosas, de forma inopinada, el pasado 27 de marzo, Día Mundial del Teatro, el Grupo Parlamentario Popular presentó en la Mesa del Congreso una Proposición no de Ley, instando al gobierno a que presente a la Cámara en el plazo de cuatro meses, una Ley del Teatro para que sea debatida y aprobada en el mes de octubre. La Exposición de motivos está elaborada con todo rigor por la diputada Rodríguez-Salmones.

Además de las cuestiones relativas a la Ley de Teatro propiamente dicha y su aceptación implícita a alcanzar un Pacto por la cultura con el partido del Gobierno, el escrito señala aspectos importantes en el capítulo presupuestario. "Por primera vez, dice, los Presupuestos Generales del Estado para 2007 intentan una verdadera disminución en los programas de teatro (+ 0,45 de aumento; descenso de 400.000 euros en convenios básicos de cooperación; descenso de 500.000 euros en difusión exterior de la cultura; descenso de 271.000 euros en becas o ayudas...)". Señala no obstante que dichas retracciones se paliaron en la tramitación parlamentaria. Estos son los datos, crudos y lapidarios, pero altamente ilustrativos.

Quizás todo ello explique que la cooperación nominativa del INAEM con la ADE se haya mantenido en la misma cifra que en 2006, sin ni tan siquiera compensar el IPC anual por lo que hemos visto reducida nuestra capacidad de acción. También que se haya repetido por dos años la misma cantidad simbólica por parte de la Dirección General de Cooperación Cultural, cuya primera disposición tras el cambio de gobierno fue reducir al cincuenta por ciento la ya parca contribución del equipo anterior dejándola en unos simbólicos 6.000 euros. Para una entidad como la nuestra, que trabaja arduamente por la cohesión territorial de España en el terreno del teatro, resulta difícil comprender una decisión así y mucho más entender las razones que la sustentaron. Todo esto observado desde la altura de nuestros primeros veinticinco años de existencia, nos produce obviamente desolación. Con amigos de la cultura de este jaez no se puede realmente ir muy lejos. Dado el interés de este escrito y constatar que es la primera vez que un proyecto de este



Publicados los volúmenes I, II (tomos 1 y 2) y III de la "Biografía cronológica y epistolario" de Valle-Inclán.

Revista Ade Teatro  
Premio Especial Unión  
de Actores. [Leer](#)

Revista Ade Teatro  
medalla de oro. [Leer](#)



## Reseñas

Hormigón, Juan Antonio:  
**Valle-Inclán: Biografía cronológica y Epistolario. Volumen III. Epistolario.** Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 2006. 740 páginas. [Leer](#).

Pérez-Rasilla, Eduardo /Checa, Julio Enrique: **El Premio Lope de Vega. Historia y desarrollo.** Madrid: Publicaciones de la ADE, 2006. 405 páginas. [Leer](#)

Hernández Pino, Emilio:  
**La galera.** Martín Recuerda, José: **El teatrito de don Ramón** (Edición de César Oliva). Madrid: Publicaciones de la ADE, 2006 (Serie: Premios Lope de Vega, nº 5). 208 págs. [Leer](#)

"Premio María Teresa León 2005". **La casa de todos**, de Neher Jacqueline Briceño. **No**

calado se plantea en las Cortes, lo reproducimos seguidamente en su totalidad.

**matarás**, de Claudia Barrionuevo. **Notas que saben a olvido**, de Araceli Mariel Arreche. Madrid: Publicaciones de la ADE, 2006. (Serie: Literatura Dramática Iberoamericana nº 46). 232 págs. [Leer](#)

Plou, Alfonso: **Lucha a muerte del zorro y el tigre**. Madrid: Publicaciones de la ADE, 2006. (Serie: Literatura Dramática Iberoamericana, nº 48). 134 págs. [Leer](#)

